

24 de mayo de 2018

Hon. Evelyn Vázquez Nieves
Vice Presidenta de la Comisión Desarrollo del Oeste
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431-3431
San Juan, PR. 00902-3431

Estimada Senadora Vázquez:

Mi nombre es Jonathan Ramos, estudio en la escuela Juan Ponce de León en Guaynabo y le presento mi preocupación sobre el proyecto que se pretende construir en los terrenos conocidos como Playuela, en Aguadilla, Puerto Rico. El *Cristopher Columbus Landing Resort*, nombre dado al proyecto con una inversión millonaria, no es visto con buenos ojos por la comunidad de Playuela por su alto impacto al medio ambiente. Por eso, acudo a usted para que nos ayude a detener este proyecto y podamos trabajar en beneficio de nuestras costas, especies y medio ambiente para una futura generación. Los inversionistas lo ven como atractivo turístico, pero cuando hay especies en peligro de extinción de por medio, realmente no lo es.

Existen leyes que protegen a espacios naturales tan valiosos como Playuelas tal como la *Ley Núm. 292 del 21 de agosto de 1999, Ley para la Protección y Conservación de la Fisiografía Carsica de Puerto Rico*, que protege estos recursos del desarrollo urbano indiscriminado. La política pública establecida en dicha ley reconoce "funciones vitales para la supervivencia natural y social de la isla, tales como albergar una alta cantidad de especies de flora y fauna; almacenar enormes abastos de agua subterráneas; poseer terrenos de excelente aptitud agrícola y guardar un enorme potencial recreativo y turístico". En estos momentos, y a base de las experiencias vividas tras el paso del huracán María por la isla, quedó demostrado cuán importante es conservar el medio ambiente. El recurso de agua fresca que nos provee el carso es imperativo que se proteja y que nos garantiza la vida. Además, la vegetación en las costas nos protege del fuerte oleaje del mar y nos brinda alimentación.

El proyecto Christopher Columbus Landing Resort pudiese provocar el descargue directo de estas aguas al litoral costero de Playuela si se altera el proceso natural de absorción de aguas de la zona. No se podría aprovechar el agua en los pozos, llegando esta directamente al mar y enturbiando las costas. Esto provocaría la muerte de los corales de Playuela y otras especies como tortugas marinas que allí habitan. Todos estos que se encuentran en peligro de extinción.

Otra especie que se encuentra en peligro es la palma sombrero. Esta especie de palma disminuyó su número aún más tras el paso del huracán María. La colonia de palmas sombreros se verían seriamente amenazadas por el diseño del hotel y la propuesta de *landscaping* que se presentaron del mismo.

Hon. Evelyn Vázquez Nieves
24 de mayo de 2018
Página 2

La construcción del hotel no garantiza beneficios a la economía local por las exenciones de arbitrios y patentes, ya que la gran parte de lo generado por este proyecto van al extranjero.. Además, por generar en su mayoría empleos a tiempo parcial. En cambio, el sector agrícola genera más empleos que la construcción del hotel. El sector agrícola tiene el potencial (bajo un escenario de justicia ambiental) de generar empleos, fomentando un desarrollo económico sustentable. Por ende, las tierras al ser utilizadas para agricultura generarían más ganancia que pérdidas para el pueblo de Aguadilla y se contribuiría de manera eficaz a la economía, sin dañar el medio ambiente. Quizás, las tierras deberían ser utilizadas para proyectos innovadores de agricultura, que nos provean alimentos saludables sin causarle daño a las especies. Se crearían más empleos permanentes, y aportaríamos de una manera sólida a la economía del País importando a los negocios, supermercados y demás logrando una exposición fuerte y posiblemente exportando el producto a otros países. Hacia eso es que debemos mirar si queremos conservar nuestro planeta, ¿o no?

La tierra nuestro hogar: la humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. Los recursos, que están escasos, son una preocupación común para todos los pueblos y protegerlos es un deber sagrado. El bienestar de la humanidad y la capacidad de recuperación de la comunidad de vida dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, de una rica variedad de plantas y animales, de tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. La construcción de este proyecto alteraría el medio ambiente que nos rodea como comunidad. La Carta de la Tierra. Como dice este documento, de verdadero progreso es conservar nuestro hogar, la Tierra, sino no la vida en el planeta tiene los días contados. Es por esto que le pido acción en pro de proteger este tesoro natural.

Terminada mi investigación sobre este proyecto y las diferentes consecuencias del mismo, llego a la conclusión de que es el lugar menos idóneo para llevar a cabo esta construcción; las especies estarían expuestas a daños a su hábitat y provocaría la extinción de estas, las aguas serian seriamente contaminadas, los suelos y la zona carsica serían destruidas y no es de ayuda en cuanto a lo económico para el pueblo de Aguadilla. Los jóvenes confiamos en usted para que vele por nuestros recursos naturales y en el caso de Playuela promueva que esta sea convertida en una reserva natural. Solo así, quedaría protegida para futuras generaciones.

Atentamente,

Jonathan Ramos Jiménez
Estudiante de 11mo grado